

La nota final de acceso a la universidad sólo cae una décima - El Mundo Castellón al Día - 10/07/2019

## La nota final de acceso a la universidad sólo cae una décima

**Apenas el 43% del alumnado logró aprobar el controvertido examen de Matemáticas II, que vale únicamente 0,8 puntos de la calificación**

**NOA DE LA TORRE** VALENCIA

La polémica por el complicado examen de Matemáticas II en la convocatoria de junio de Selectividad sigue coleando. La rectora de la Universitat de València, Mavi Mestre, hizo suyo esta semana, en una entrevista con Efe, el argumento de la conveniencia de replantear los exámenes de acceso a la universidad. En el trasfondo está el suspenso de los alumnos que se examinaron de dicha materia, lo que les penalizará a la hora de optar a las carreras con la nota de corte más elevada, como es el caso de Medicina. Mestre, de hecho, sugirió que habrá que ver si los estudiantes valencianos salen perjudicados respecto a los proce-

dentos de otras autonomías, con notas de acceso supuestamente más altas.

¿Tiene sentido cambiar el modelo de pruebas de acceso a la universidad (PAU)? La realidad es que, según las estadísticas oficiales de los propios campus valencianos, la nota de acceso a la universidad solo se ha reducido en una décima respecto al año pasado: del 7,207 al 7,100. Y ello porque, entre otras cuestiones, el examen de Matemáticas II no es obligatorio para todo el alumnado, sino únicamente para el de la rama científica.

Si en la Selectividad se matricularon 20.239 estudiantes, a la prueba de Matemáticas II lo hicieron 9.852, de los cuales resultaron aptos menos de la mitad. Es decir, apenas el 43% del alumnado logró aprobar este examen, que se saldó con una nota media de 4,478. El único suspenso de Selectividad, pues en el resto de materias la media supera el 5. En todo caso, quien se examinó de Matemáticas II se jugaba únicamente 0,8 puntos de su nota final de

acceso a la universidad.

En declaraciones a este diario, el rector de la Universitat Politècnica de València, Francisco Mora, insistió en que habrá que analizar qué ha pasado exactamente en este caso, pero «el peso de una materia sobre la nota global no es motivo para cambiar todo un sistema por la trascendencia que tiene». Otra cosa sería, subrayó, que el problema se repitiese año tras año o que su impacto en la nota final fuese muy importante. «Si se detecta algo que va contra la equidad, habrá que actuar, pero sin dejarnos llevar por impresiones por un error de un año», señaló Mora, quien abogó por un «análisis reflexionado».

Según el secretario del sector de enseñanza de UGT, Pepe Gil, «si se demuestra que ha habido un problema puntual por un caso concreto, esto no invalida todo el sistema». Es más, «hacer un diagnóstico de cambio del sistema a partir de un hecho puntual parece un salto al vacío». Porque, en su opinión, los datos ratifican a día de hoy que «el sis-

tema funciona».

Gil pone sobre la mesa otro asunto a tener en cuenta. La nota de Selectividad representa el 40% de la nota de acceso a la universidad, pues el otro 60% corresponde a la nota de Bachillerato. Dicho con otras palabras, la nota del expediente que pone cada centro educativo a su alumnado «es bastante más determinante», sin que aquí estemos hablando ni mucho menos de un examen común en toda la Comunidad como sería la Selectividad.

La secretaria general de la Federación de Enseñanza de CCOO, Xelo Valls, que además se opone a una prueba única de Selectividad para toda España por ser «un paso atrás y una recentralización de competencias» en materia educativa. Según Valls, «algún estudio ha señalado que los centros de titularidad privada pueden ser más laxos a la hora de poner la nota».

Aunque habría que valorar también el contexto socioeconómico de cada centro (los estudios demuestran que es uno de los factores que influyen en el rendimiento académico), las estadísticas de las universidades de 2017 y 2018 recogen que la media del expediente de Bachillerato es mayor en la red privada, seguida de la concertada y, por último, de la pública.